



## PRONUNCIAMIENTO

Los Oficiales Generales y Almirantes del Perú, en situación militar de retiro, pertenecientes a la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú, ADOGEN PERÚ, manifiestan ante la opinión pública nacional e internacional, instancias del Poder Ejecutivo, Congreso de la República, Poder Judicial, Ministerio Público, Junta Nacional de Justicia y Tribunal Constitucional, lo siguiente:

Nuestro país ha sufrido en su historia reciente la más sangrienta agresión de grupos terroristas, Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, que, con el pretexto de reivindicaciones sociales **han destruido bienes privados y públicos y ocasionado la muerte de miles de personas inocentes**, incluyendo niños, con una insania demencial.

Frente a esta destrucción y muerte, la Policía Nacional del Perú y nuestras Fuerzas Armadas, en defensa de la sociedad, enfrentaron a estas hordas demenciales durante treinta años, derrotándolas militarmente, a costa de miles de vidas de sus miembros desde 1984 hasta el presente. **Entregaron su vida 1,344 miembros de las Fuerzas Armadas y 3,895 miembros de la Policía Nacional del Perú**, perjudicando la tranquilidad y prosperidad de nuestra Patria. Nadie recuerda a los policías, marinos, aviadores y militares que brindaron su vida, dejando huérfanos y viudas, sin que hubiera mecanismo de alguna compensación por parte del Estado.

El gran error político fue pensar que los grupos terroristas derrotados ya no eran una amenaza, cuando la realidad es que solo cambiaron de estrategia dejando las armas, aunque no del todo, pues en lugares como el **Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) aún mantienen fuerzas destructivas**, siendo lo más grave que en colegios y universidades continúan destruyendo la mente de la juventud peruana, ignorando lo que pasó en nuestro país y que ellos se encargaron de ocultar.

Sendero Luminoso se mimetizó en grupos de fachada, tomando prácticamente el magisterio nacional con el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), derivando en otras agrupaciones de fachada como el Comité Nacional de Reorientación y Reconstitución del Sutep (CONARE-SUTEP), vinculados al Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADDEF), que incluso pretendió inscribirse como partido político con un ideario que no era otro que el de Sendero Luminoso.

Frente a esta realidad, el Estado Peruano, infiltrado en el Gobierno Transitorio del Perú de Valentín Paniagua Corazao, desde el mes de noviembre del año 2000, por militantes de izquierda radical, desde luego también integrantes de Sendero Luminoso y sus fachadas, permanecieron de espaldas, ignorando el trabajo político y de adoctrinamiento en centros de defensa, sindicatos, colegios y universidades.

La organización de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) fue un logro importante de Sendero Luminoso, de sus fachadas y de sus infiltrados en el Gobierno. El trabajo y el resultado obtenido por esta CVR fue otra de las maniobras para enjuiciar y condenar a policías y militares que los habían combatido y derrotado militarmente; cientos de miembros de la Policía Nacional del Perú y de nuestras Fuerzas Armadas terminaron presos, o continúan hasta hoy acusados injustamente.



Paralelamente, hacían un trabajo de concientización, desde luego engañosa, a las poblaciones del interior del país, donde fueron ganando adeptos, siendo su mayor éxito el que en un proceso de elecciones totalmente cuestionado y nunca aclarado, Pedro Castillo Terrones, integrante del CONARE (SL) fuera elegido Presidente de la República el año pasado.

Felizmente, luego de un año y siete meses de corrupción, caos y desgobierno, la Fiscal de la Nación, ejerciendo su responsabilidad y en una actitud digna de reconocimiento, ha puesto en **evidencia a Castillo como cabeza de una organización criminal** que actuaba desde el Gobierno, destruyendo la institucionalidad y que al final, mediante un fallido golpe de estado, pretendió convertirse en dictador. La decisiva posición constitucional de las Fuerzas Armadas y el Congreso de la República lo impidieron, instalándose un nuevo Gobierno Transitorio.

El ataque terrorista que sufrió el país en semanas pasadas fue claramente un plan abortado, por la impronta de Castillo, que denotaba una incorrecta fundamentación legal. La Policía Nacional del Perú y nuestras Fuerzas Armadas salieron al frente y en estricto cumplimiento de su rol constitucional enfrentaron el demencial golpe de estado.

Hoy, el Gobierno Constitucional tiene la responsabilidad de estabilizar y enrumbar al país hacia un futuro diferente, y sobre todo no permitir que los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, en su obligación constitucional de recuperar la tranquilidad y la paz en nuestra Patria, se vean perseguidos y juzgados injustamente por ideologías ajenas a la libertad y a la democracia.

Los señores Generales y Almirantes del Perú en situación militar de retiro, ante la situación descrita, invocan al Supremo Gobierno, al Congreso de la República, al Poder Judicial, al Ministerio Público, a la Junta Nacional de Justicia y al Tribunal Constitucional, en cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales, defender con energía y decisión la institucionalidad del país y, dentro de este cometido, anteponer siempre los sagrados intereses de la Patria.

**Miraflores, 29 de diciembre de 2022**

**Wilson Urteaga Cabrera  
Teniente General FAP  
Presidente del Consejo Directivo**